MSP

Norma	Descripcion	Link
INFORME MSP (16/03/2020)	Se informa a los usuarios de la División Sustancias Controladas: se hace efectiva la suspensión de la atención presencial por motivos preventivos. Podrán comunicarse por medio del correo electrónico sicofarmacos@msp.gub.uy	Click aquí

SINAE

Norma	Descripcion	Link
COMUNICACIÓN SINAE (14/03/2020)	Se resolvió suspender las clases en todos los niveles de enseñanza, público o privado, por 14 días, sin perjuicio de mantener la alimentación a quienes concurran a centros CAIF, escuelas y Ceap.	Click aquí
REUNIÓN DE COORDINACIÓN (14/03/2020)	Se resuleve cierre parcial de fronteras, que implica una cuarentena obligatoria de 14 días para pasajeros provenientes de países declarados de riesgo o sintomáticos. Ellos son: China, Corea del Sur, Japón,	Click aquí

	Singapur, Irán, España, Italia, Francia y Alemania	

DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Norma	Descripción	Link
COMUNICADO (16/03/2020)	Desde la primera semana de marzo Defensa del Consumidor viene relevando el comportamiento de precios de tapabocas, alcohol en gel y alcohol rectificado en el mercado, con el fin de informar a los consumidores. Esta información se publicará de manera regular, desagregada por producto y por punto de venta a efectos de contribuir con la transparencia de información respecto a productos esenciales de consumo y combatir prácticas abusivas que pueden perjudicar los derechos e intereses de los consumidores en este periodo de emergencia por la propagación global del COVID-19.	Click aquí

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS

Norma	Descripción	Link
RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS 17/03/2020	Se informa a los usuarios que hasta nuevo aviso solo se recibirán caducidades. No se ingresa ni se retiran documentos. Los certificados se pueden tramitar solo en forma remota.	Click aquí

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Norma	Descripción	Link
RESOLUCIÓN 12/020 (16/03/2020)	Se declaran inhábiles los días desde el 14 de marzo hasta el 3 de abril inclusive, se suspenden los plazos procesales y las actuaciones judiciales programadas. Se exceptúa la actividad jurisdiccional que pueda ser	Click aquí

	cumplida por los Ministros de la SCJ y de los Tribunales de Apelaciones en Sistemas de Teletrabajo.	

NORMATIVA DEPARTAMENTAL

Norma	Descripción	Link
DECRETO S/N (15/03/2020) INTENDENCIA DE SALTO	Se exonera la obligación de asistencia por 14 días a los funcionarios de la Intendencia de Salto que hayan regresado luego del 25/02 de determinados países y/ contacto con personas diagnosticadas o en cuarentena. Los mismos deben informar a la persona responsable de su área y a RRHH. Se resuelven medidas para todo el departamento para contribuir a suspender la propagación, entre ellas suspensión de actividades y protocolos de atención en oficinas públicas	Click aquí
RESOLUCIÓN S/N (15/03/2020) INTENDENCIA DE SALTO	Disponer que el servicio de ómnibus retomar sus líneas habituales a partir de las 04:00 del lunes 16/03/2020.	Clik aquí

	1. Facúltese, en caso necesario, convocar cualquier funcionario con licencia (Categoría "f") a prestar servicios en las unidades, con independencia de la repartición a la que estén afectados. 2. El incumplimiento se considera falta grave. 3. Encomendar al Encargado/Jefe de la Unidad de Ómnibus, la comunicación por cualquier medio fehaciente a todos los trabajadores que cumplan la función de chofer o chofer-cobrador. 4. Facúltese al Encargado y al Jefe de la Unidad a adoptar medida necesarias para el cumplimiento de la resolución.	
RESOLUCIÓN CONJUNTA (17/03/2020) MALDONADO	Aprobaron una resolución sobre los protocolos a seguir en relación al Coronavirus (COVID-19). Todos los funcionarios considerados sujetos de riesgo, quedan autorizados a permanecer en sus domicilios con certificación médica, en consonancia con lo resuelto por el MTSS . Disponer que las intendencias adopten, la mayor cantidad de medidas que eviten la aglomeración de personas en sus	Click aquí

	oficinas, pudiendo implementar sistemas de gestión no presenciales. Se prorrogan los plazos de vencimiento de los Permisos Únicos de Conducir (Punc) por 30 días a partir del día de la fecha de aprobación de este protocolo. (…)	
PRÓRROGAS DE PLAZO (16/03/2020) MALDONADO	Los plazos que se dilatan son para los permisos únicos de conducir, carnet de manipulación de alimentos y carnet de control de salud, que se extienden por 30 días. Solamente se realizarán empadronamientos, en el caso de la Dirección General de Tránsito, se suspenden los plazos administrativos y no se computará la inasistencia de los feriantes, dándole facilidades para el pago. Si bien las medidas son provisorias por 30 días, la situación se continúa monitoreando en forma permanente y se garantiza el cumplimiento de los servicios esenciales que presta la IDM.	Click aquí
RESOLUCIÓN CONGRESO DE INTENDENTES (16/03/2020)	Los intendentes aprueban resolución sobre los protocolos a seguir con relación al Coronavirus COVID-19. La resolución expresa los pasos a seguir por parte de	Click aquí

	los gobiernos departamentales para mitigar y controlar el avance del coronavirus	
RESOLUCIÓN INTENDENCIA DE MONTEVIDEO (16/03/2020)	En virtud de la nueva situación sanitaria con relación al Coronavirus (COVID-19), la Intendencia de Montevideo resolvió un conjunto de medidas para contribuir a su prevención.	Click aquí
RESOLUCIÓN 1350/20 DE LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO	Se establecen condiciones de funcionamiento de los locales comerciales con acceso al público. A modo de ejemplo se establece la cantidad de persona por mesas (4) y a un metro de separación. También se limita la capacidad hasta un máximo de 100 personas en una misma planta.	Click aquí

LABORAL

Norma	Descripción	Link
RESOLUCIÓN AZF (16/03/2020)	El Área de Zonas Francas autorizó trabajo remoto desde áreas del territorio no franco para las empresas.	Click aquí

RESOLUCIÓN 52/020 (13/03/2020) CONASSAT CORONAVIRUS	Se establecen disposiciones y recomendaciones para la prevención contra el riesgo biológico que se origine en el ámbito de toda relación de trabajo por la enfermedad infecciosa generada por el coronavirus denominado COVID-19.	Click aquí

PRESIDENCIA

Norma	Descripción	Link
DECRETO 093/2020 (13/03/2020)	Se declara el estado de emergencia sanitaria nacional como consecuencia de la pandemia de COVID-19	Click aquí
DECRETO 094/020 (13/03/2020)	Se prohíbe el desembarco en el país de los pasajeros y tripulantes de cruceros y buques comerciales que provengan de las zonas de alto riesgo, así como de los sintomáticos (que presenten fiebre y uno o más sintomas respiratorios: tos, dolor de garganta, dificultad respiratoria)	Click aquí